

FECHA DE ENTRADA EN OEPM:

FECHA DE ENTRADA EN LUGAR DISTINTO A LA OEPM:

## SOLICITUD DE PUBLICACIÓN ANTICIPADA

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Nº DE SOLICITUD: P	FECHA DE PRESENTACIÓN
--------------------	-----------------------

### 2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE (SI HAY VARIOS, INDÍQUESE EL PRIMERO)

APELLIDOS Y NOMBRE/DENOMINACIÓN SOCIAL
--

El abajo firmante solicita que la solicitud de patente indicada sea publicada antes de transcurrido el plazo de 18 meses desde la fecha de presentación de la misma.

### 3. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

<input type="checkbox"/> ALEGACIONES. Nº de páginas:	FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE
<input type="checkbox"/> OTROS:	



FECHA DE ENTRADA EN OEPM:

FECHA DE ENTRADA EN LUGAR DISTINTO A LA OEPM:

## SOLICITUD DE PUBLICACIÓN ANTICIPADA

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Nº DE SOLICITUD: P	FECHA DE PRESENTACIÓN
--------------------	-----------------------

### 2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE (SI HAY VARIOS, INDÍQUESE EL PRIMERO)

APELLIDOS Y NOMBRE/DENOMINACIÓN SOCIAL
--

El abajo firmante solicita que la solicitud de patente indicada sea publicada antes de transcurrido el plazo de 18 meses desde la fecha de presentación de la misma.

### 3. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

<input type="checkbox"/> ALEGACIONES. Nº de páginas:	FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE
<input type="checkbox"/> OTROS:	

Ejemplar para el solicitante

(A efectos meramente informativos. NO ADJUNTAR al presentar la solicitud)

## Información sobre Protección de Datos

**RESPONSABLE.** Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. Paseo de la Castellana 75, 28071 MADRID. **FINALIDAD.** Tramitación del expediente y publicidad registral. **LEGITIMACIÓN.** Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 24/2015 de Patentes. **DESTINATARIOS.** El nombre y apellidos, nacionalidad y dirección postal del solicitante y, en su caso, los de su representante, así como el nombre y apellidos del inventor, se inscribirán en el Registro de Patentes y se publicarán en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial, en las bases de datos de la OEPM y en los folletos de patente. Estos datos serán transferidos a las organizaciones internacionales competentes en materia de Propiedad Industrial. **DERECHOS.** Los derechos reconocidos por la legislación vigente en materia de Protección de Datos se podrán ejercitar a través del correo electrónico [protecciondedatos@oepm.es](mailto:protecciondedatos@oepm.es). **INFORMACIÓN ADICIONAL.**

<https://www.oepm.es/es/protecciondatosInventiones.html>